



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de octubre de 2021, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 del mismo.

Este Vicerrectorado resuelve declarar **DESIERTA** la plaza nº **041AYD19** tras haber renunciado a la baremación la única candidata admitida. Así mismo, resuelve integrarla en el turno libre con la(s) plaza(s) 024AYD20 - 025AYD20 - 026AYD20.

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área de conocimiento: **ECOLOGÍA**

Departamento: **ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

